

## PRÓLOGO

Escribió Héctor Lerma Jasso uno de los fundadores de nuestra revista y pilar fundacional de esta Escuela, que la Pedagogía «debe ser estudiada en sus diversas facetas: como ciencia general de la educación, carrera universitaria, disciplina académica y profesión laboral. En cada una de ellas se expresan sus saberes» y, más adelante, añade: «Y sus quehaceres son soluciones relativas a la problemática educativa y nos remiten a la acción pedagógica» (Lerma Jasso, 2000, p. 85)<sup>1</sup>.

Estas frases expresan la impronta de la *Revista Panamericana de Pedagogía. Saberes y Quehaceres del Pedagogo* al considerar en cada número artículos que versen sobre los saberes humanistas propios de la educación, obtenidos a través del estudio y la investigación para, en muchas ocasiones, aplicarse al quehacer pedagógico que aspira a transformar la realidad para mejorarla.

En nuestro número 29, correspondiente al primer semestre del año 2020, se publican ocho textos que abordan diferentes aspectos educativos orientados a los jóvenes —situados entre esa etapa donde finaliza la niñez (10-12 años) y termina la adolescencia (19) años—, y como apuntan **Adriana Isabel Andrade Sánchez** y **Norma Guadalupe Márquez Cabellos**, sector que representa una sexta parte de la población mundial, según la Organización Mundial de la Salud (2017).

**Toron Wooldridge, Mario S. Torres, Jean Madsen, Carl Fahrenwald** y **Susan P. Holley** se preocupan por el abandono escolar de alumnos de *High School* en el estado de Texas en Estados Unidos. Los autores enfocan su estudio en los directores de bachillerato como personas clave para prevenir la deserción escolar. El artículo argumenta que el líder escolar cuando se percibe a sí mismo como eficaz en la implementación de acciones preventivas, logra la permanencia de los alumnos. Sin embargo identifican que cuando el director escolar posee creencias arraigadas de que los

<sup>1</sup> Lerma Jasso, Héctor (2000). «Los saberes de la Pedagogía. Presencia y arraigo». *Revista Panamericana de Pedagogía*, vol. 1, pp. 85-110.

alumnos de contextos desfavorecidos «van a fallar» y por ende «hay poco por hacer», se instala un pensamiento deficitario que inhibe estrategias y acciones enfocadas a que los alumnos terminen el bachillerato.

Existen grandes retos en la educación de los jóvenes, como los que presentan **Xicoténcatl Martínez Ruiz** y **Silvia van Dijk**, que permiten reflexionar en los ambientes virtuales y la violencia *de facto* que viven muchas comunidades de nuestro país. Los autores retoman el marco establecido en la Convención Internacional de los Derechos del Niño (ONU, 1989) para ofrecer claves que ayuden a la integración de un marco curricular común en la Educación Media Superior, que promueva la construcción de una cultura y educación para la paz y que, sobre todo, pueda ser conocimiento transferible al propio entorno social, coadyuvando a la convivencia pacífica, a la navegación ética del joven en entornos digitales, y a una integridad académico-laboral.

Consideran **Fernanda Llergo** y **María del Pilar Alvear**, que faltas a la integridad académica ocurren cada vez más en ambientes educativos, especialmente a través de diversas formas plagio, donde los alumnos «trafican, usan como propio lo que no es suyo y no les pertenece; atribuyéndose un mérito ajeno». Ante este hecho, las autoras hacen un alto para preguntar sobre un quehacer esencial del docente: la formación en honradez intelectual. Para detectar el plagio se ha avanzado mucho en lo tecnológico con *software* para identificar coincidencias (como Turnitin o Inthenticate), pero hay que preguntarse: ¿quién es el que realmente puede promover la honestidad? El profesor, pues con su ejemplo y alegría construye significados profundos en el aula, y puede generar un aprendizaje arraigado y convincente sobre la honestidad intelectual. Comparan las autoras al docente con el *tlamaltini*, vocablo náhuatl para el sabio que no solamente era trasmisor de la tradición sino «sabedor, luz, guía y camino; quien busca educar para ir configurando en la persona, un rostro y un corazón».

Coincidentemente, el ensayo del **Arturo Rocha** examina al *tlamaltini* correlacionando su quehacer con la noción griega de pedagogo. El texto rescata los significados del náhuatl de «guía, que conduce, muestra el camino; de quien uno se sostiene y del cual aprende», pero lo más importante es el concepto que avanza el autor de acompañamiento doméstico-sistemático, surgido de la costumbre que tenían los padres nahuas de

involucrarse en la educación de sus hijos «para mejor alcanzar el potencial del niño». En resumen, no solamente el *tlamaltine*, sino también los padres ejercían de pedagogos en la formación del carácter y la honestidad en la vida, dentro y fuera de la casa.

**Adriana Isabel Andrade Sánchez y Norma Guadalupe Márquez Cabellos**, presentan una investigación de la importancia de la familia en el desarrollo del adolescente. Las autoras guían su estudio con la teoría de Bronfenbrenner (1987) sobre la Ecología o los ambientes que rodean a la persona y su importancia en el desarrollo humano, como fuentes de valoración y apoyo emocional. Describen el efecto de las valoraciones positivas o negativas que reciben de su familia, la escuela o sus amigos. Los resultados del estudio llevado a cabo en dos bachilleratos del estado de Colima, México, confirman que los estudiantes en general perciben una fuente de apoyo en sus familias. Sin embargo, algunos reportan sentir escaso apoyo social, es decir de escuela y amigos. Por ende, las autoras sugieren que la socialización de los jóvenes debe enriquecerse con promoción de habilidades de convivencia y comunicación.

Otro texto en este número sobre estudiantes de bachillerato, es el de **María del Socorro Rodríguez Guardado y Martha Leticia Gaeta González** quienes ofrecen un repertorio estrategias volitivas empleadas por jóvenes en la ciudad de Puebla, en México. Aplican una metodología fenomenológica-hermenéutica, y estudian a jóvenes entre 17 y 18 años y sus estrategias para obtener logros académicos. Los datos enfatizan los aspectos cognitivos, motivacionales y emocionales que los docentes pueden tomar en cuenta a fin de conseguir la autorregulación del aprendizaje en sus estudiantes.

Muchas decisiones complejas en inmediatas deben tomar los profesores a fin de optimizar su labor docente. **Marco Antonio Rigo Lemini y Luis Medina Velázquez** centran su estudio en los procesos autoevaluativos de profesores de posgrado. Específicamente, examinan las evaluaciones que los docentes reciben sobre su desempeño docente y sus implicaciones en la toma de decisiones para mejorar su quehacer cotidiano. Los docentes declaran estar pendientes de los resultados de la evaluación institucional docente, y si estas son desfavorables, tienen «la sensación de no haber cumplido con lo que se esperaba de ellos, experimentando un desgaste emocional». Al enfrentar la evaluación, los docentes reportan obstáculos

endógenos (tales como experiencia pedagógica o pensamiento didáctico) o exógenos (por ejemplo, las altas expectativas y demandas del alumno de posgrado). Los autores están convencidos que los cambios profesoriales «solo serán posibles si las personas directamente implicadas toman conciencia de la situación, reflexionan sobre la realidad y toman decisiones pertinentes para su transformación».

La práctica reflexiva del docente es el tema del estudio de **Paola Vidal** y **Alejandra Nocetti** quienes analizan la evaluación del desempeño docente a través de un portafolio de evidencias presentadas por profesores de establecimientos públicos en la comuna o zonas conurbadas de Santiago de Chile. Las autoras investigan qué condiciones tanto personales como institucionales obstaculizan la práctica reflexiva en la evaluación del portafolio de evidencias. A partir de los resultados, concluyen que existe una valoración enfocada al producto y a los aspectos técnicos, cuando más bien la práctica reflexiva debiera incluir un proceso de acompañamiento entre pares que «se distancie de una racionalidad técnica», para favorecer en el profesorado «la toma de consciencia de aspectos de su práctica docente y una reflexión sobre su acción, y no meramente sobre los productos resultantes».

Es este un número interesante en su contenido, donde el lector encuentra diversas metodologías y acercamientos al trabajo investigador, y en donde en cierta manera resuenan las palabras de Héctor Lerma Jasso, con las que cierro este prólogo:

Varían mucho las formas de entender la Antropología de la Educación, es posible intentar un acercamiento entre las diversas escuelas y tradiciones epistemológicas, de forma que se vean los diferentes estilos de enfocar el trabajo investigador no como opciones excluyentes sino más bien como acercamientos complementarios a una misma realidad: *el homo educandus*<sup>2</sup>. ■

*María del Pilar Baptista-Lucio*  
*Directora Editorial, enero 2020*

<sup>2</sup> Lerma Jasso, Héctor (2002). «Regreso a la persona (en busca del *Homo Educandus*). Fundamento antropológico al proceso educativo». *Revista Panamericana de Pedagogía*, n. 3, pp. 93-123.